

La mañana del 29, en la iglesia del imperial convento de nuestro padre Santo Domingo; asistió el santo tribunal de la Inquisición con sus secretarios, consultores, calificadores y notarios de pruebas á la función de su santo patron San Pedro Mártir de Verona; predicó el reverendo padre maestro Fr. Antonio Casimiro Montenegro, de dicha sagrada órden; costeó esta función su actual mayordomo, notario de pruebas, D. Joaquin Montenegro, quien la tarde antecedente tuvo un espléndido refresco, y al anochecer exquisitos artificios de fuego.

## MAYO.

La mañana del 2 de mayo, de órden de S. E., se echó bando en la plaza mayor, estirpando la muchedumbre de pulquerías que habia en ella, bajo de graves penas para su cumplimiento.

El 4, falleció á los setenta y seis años de su edad, D. Isidro Pando, natural de los reinos de Castilla, ministro provisor de aquella Inquisición; enterróse en la iglesia grande de nuestro padre Santo Domingo; confirieron los señores de este tribunal dicha plaza á un hijo del difunto.

El 5, la muy ilustre archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de esta corte, hizo su anual elección, verificándose el rectorato en el capitán D. Rodrigo Antonio de Neira; alcalde de primer voto D. Fernando del Villar Villamil y Luyando; de segundo voto el marques de Ulupa; tesorero D. Andres Fernandez de Otáñez;

diputados los capitanes D. Agustin Iglesias Cutillo, D. Simon Vidaurri, D. José Gonzalez Calderon, el contador D. Alonso Mella y D. Joaquin Dongo, quienes inmediatamente pasaron á dar cuenta á S. E.

La mañana del 8, en la iglesia parroquial de la Santa Veracruz se celebró con tres dias de jubileo la Aparición del Arcángel Señor San Miguel, en que predicó el reverendo padre lector Fr. Juan de Ortigosa, de la regular observancia de nuestro padre San Francisco, cuya comunidad ofició y cantó la misa á expensas y devoción del Sr. D. Félix Venancio Malo y Castro, del consejo de S. M., su oidor de esta real audiencia.

La tarde de este dia recibió el grado de doctor en la real Universidad, en la facultad de sagrada teología, el Lic. D. Miguel José Moche y Mendoza, natural del Real del Monte, colegial en el pontificio Seminario de esta corte, su actual vice-rector; dedicó á la soberana imagen de las Angustias de Granada; y á su nombre convidó el Sr. D. Domingo Balcázar y Tormento, del órden de Santiago, del consejo de S. M., su oidor, su decano de esta real audiencia; hubo un lucido concurso.

Al anochecer de este dia se repicó generalmente, y la mañana del siguiente asistieron en la santa iglesia catedral S. E., su Illma., real audiencia y tribunales, á la misa y *Te Deum*, en acción de gracias por las gustosas noticias de

las saludes de SS. MM. y AA., que condujo á este reino un navío que llegó á Veracruz el 4 del que corre y salió de Cádiz el 22 de febrero; dícese por cierto estar propuesto para la mitra de Campeche el Illmo. Sr. maestro D. Fr. Ignacio Padilla; para la de Cuba el Illmo. Sr. obispo de Nicaragua; para esta el Sr. D. José Antonio Flores, canónigo de esta iglesia, y en esta resulta D. Francisco del Villar, racionero de ella; en esta racion D. Cayetano de Torres, cura de la parroquia de San Sebastian de esta corte.

La mañana del 12, en el colegio de San Angel de carmelitas descalzos, distante de esta capital tres leguas, la provincia de San Alberto, de dicha sagrada religion, celebró su capítulo provincial, y fué electo en este empleo el muy reverendo padre Fr. Alonso de Santa María, natural de Vizcaya.

Hállase en esta ciudad finalizada en la plazuela de San Juan la suntuosa casa y colegio del Señor San Ignacio, para recoger en él viudas y niñas nobles, la que á expensas de esta república y con el costo hasta la presente de mas de 500.000 ps. en el tiempo de diez y ocho años ha fabricado la ilustre cofradía y mesa de nuestra Señora de Aranzazu de vizcainos, sita en su capilla de nuestro padre San Francisco del convento grande. Es de las mas magníficas obras de esta capital, así por su fortaleza como por su amplitud de cuatro cuadras en contorno, con una hermosa capilla, coro alto y bajo, tres hermosos

patios con sus claustros altos y bajos, crecido número de viviendas con sus separaciones, huerta y jardin, varias fuentes, todo género de oficinas, dos viviendas para los capellanes; su principal puerta mira al Norte, con proporcionada portería y distintas rejas ó locutorios; las otras tres fachadas de esta casa le circumbalan sesenta y cuatro accesorias con sus altos, que á la sazón se hallan ya alquiladas y al mes fructifican 320 ps. Hállanse ya con varias dotaciones para la manutencion de las colegiales que han de ser, y se cree podrán habitar en esta espaciosa casa mas de mil mujeres. Quédanse dando las mas prontas providencias por dicha mesa, á fin de que se extrene y abra este hermoso colegio en todo el presente año.

Asientan por cierto, que S. M. ha hecho la gracia de mariscal de campo y título de Castilla, con la nominacion de conde de Sierra-Gorda, al coronel D. José Escandon, del orden de Santiago, vecino de la ciudad de Querétaro, teniente de capitán general de dicha Sierra-Gorda y superintendente del nuevo puerto de Santander; y asimismo el grado de brigadier al señor coronel D. Francisco de Aisa, marques del castillo de Aisa, gobernador y capitán general que fué de la Nueva-Galicia y presidente de su real audiencia.

Este dia 13, de órden de S. E., se echó bando en las partes acostumbradas, bajo de varias penas, para que los indios é indias de cualesquiera

edad que se hallan sirviendo en las casas de esta ciudad, se restituyan á sus jurisdicciones, pueblos ó barrios de donde son nativos, para que vivan arreglados á sus padrones y parroquias, y sus curas cuiden y atiendan á su instruccion y doctrina, y no se liberten de la satisfaccion de los reales tributos, estando bajo del cuidado de sus alcaldes mayores, gobernadores y oficiales de república de sus jurisdicciones.

Este mismo dia el señor oidor D. Domingo de Trespalacios, como juez de esta ciudad y de sus riberas, atendiendo á que en la calzada de la Tlaspansa se halla una casa vieja y huerta con un arcon que afea el camino real, la cual pertenece al Estado y marquesado del Valle, mandó recado á D. Félix Lince, contador del dicho Estado, para que le enviase los papeles pertenecientes á aquella finca y casa; respondió que no los tenia presentes ni los pudiera entregar menos que se lo mandase el señor oidor decano D. Francisco de Chávarri, como juez privativo conservador del Estado; en vista de lo cual el Sr. Trespalacios proveyó auto para que en defecto de no entregar dichos papeles el contador, le pusiesen preso en la real cárcel de corte: notificósele; no los entregó, y se le puso en ella, de donde hizo consulta á la real audiencia, y lo mismo practicó dicho Sr. Chávarri haciendo otra; y se cree que ambos se quejarán al señor duque de Terranova, por habersele atropellado la jurisdiccion y las excepciones que gozan sus ministros.

La mañana del 16, en la real Universidad, el colegio pontificio Seminario celebró á su esclarecido patrono Señor San Juan Nepomuceno, cuya imágen llevaron en procesion ricamente aderezada con preseas de sumo valor; asistió todo el claustro, y predicó el Dr. D. Miguel Mochi, vice-rector de dicho colegio.

El 17, falleció á los treinta y seis años de su edad, el Br. D. Fulgencio de Vega y Vique, natural de esta ciudad y de sus primeras familias; enterróse en la iglesia de nuestro padre Santo Domingo.

La mañana del 19, en la iglesia de la casa Profesa se hicieron honras por el alma del Sr. D. Juan Carrillo Moreno, natural de la Rioja, oidor que fué de las reales audiencias de Santo Domingo, alcalde de corte de la de Guadalajara, casa y puerto de la contratacion de Cádiz, en donde falleció: la señora viuda se mantiene en esta ciudad con tres hijos de dicho señor difunto.

La mañana del 22, en esta iglesia, tomó posesion de su media racion el Dr. D. Francisco Javier Calado, natural de la Puebla, catedrático jubilado de decreto en esta Universidad, defensor del juzgado de capellanías y obras pías, cura de la parroquia de la Santa Veracruz: apadrinaronle los doctores D. Francisco Rodriguez Nabarijo, maestro-escuela de dicha santa iglesia y su tesorero D. Ignacio Cevallos; tuvo un abundante refresco.

En la actualidad se está entendiendo en em-

padronar todos los moradores y vecinos de esta ciudad y sus barrios, cometiéndose esta diligencia por mandado de S. E. á los alcaldes de corte, dividiendo la ciudad en cuarteles para su pronta ejecucion; y el barrio de San Miguel al corregidor; el de Santa Catarina al alcalde ordinario de primer voto, y el de segundo la de la Santa Veracruz: dicese que es orden de S. M., y á la gente vulgar ha causado gran novedad, por no haberse practicado nunca esta diligencia, y creen estos que es para despachar á los vagamundos á presidios ó para un nuevo proyecto que se dice de gente de armas, que ha de pasar á la Movila á contener á los franceses, que por aquellas partes intentan entrarse para los dominios de nuestro rey.

Su Illma. confirió en interin el curato de la parroquia de la Santa Veracruz á su familiar D. José Tirso Diaz, natural de la ciudad de Leon.

S. E. mandó billete á su Illma. participándole cómo tenia ordenado por decreto el que los curatos de Zempoala, de religiosos franciscos de esta provincia; el de Cuyoacan, de religiosos dominicos; los de Tesontepec y Suchcuatlan, de religiosos agustinos, por haber muerto sus curas colados, entrasen en ellos clérigos, providenciase el nombrar interinos para ellos, y se pusiesen edictos para la propiedad; y que el curato nombrado de los Mistecos y Sapotecos, por no considerarlo necesario, se suprimiese, lo cual ejecutaba en virtud de sus facultades y de las regalías

del real patronato, enterado de lo cual su Illma. ordenó á su provisor de naturales de este arzobispado, Dr. D. Francisco Jimenez Caro, canóni-penitenciario de esta santa iglesia, pasase acompañado del promotor fiscal, alguacil mayor y notarios al convento de nuestro padre Santo Domingo de esta ciudad, á la capilla que llaman de los Mistecos, y haciéndolo saber al reverendo cura de ellos, demoliase la pila bautismal, recogiese los santos óleos y libros de aquella parroquia, los que pasase y entregase á los curas del Sagrario de esta santa iglesia; haciéndose saber á los feligreses que de aquí en adelante han de reconocer por sus parroquias aquellas que estuviesen inmediatas á sus habitaciones, en los barrios extramuros de esta ciudad; todo lo cual se practicó en la forma dicha la tarde del 23 del que corre, hallándose presente los reverendos padres provincial, prior y cura en dicho sagrado convento, quienes obedecieron prontamente lo determinado; y al siguiente dia salieron distintos notarios con los curas interinos para los nominados pueblos á auxiliarse con sus justicias seculares y poner en planta lo mencionado.

El 24, de orden de su Illma., se pusieron edictos para que dentro de un mes salgan á hacer oposicion á los curatos que se hallan vacantes, dos de cátedra, el de la parroquia de la Santa Veracruz, el del pueblo de San Juan del Rio, el de Cuyoacan, Zempoala, Tesontepec, Hiccuatlan.

El 27, en la real Universidad repitió para borsarse en la facultad de teología el Br. D. Luis Beltran Barnuevo, colegial real en el de San Ildefonso; dedicó al glorioso patriarca Señor San José; tuvo un lucido concurso.

El 30, días de nuestro rey y señor D. Fernando VI, en la santa iglesia hubo misa y *Te Deum*; á que asistió S. E., su Illma., real audiencia y tribunales, y fenecida esta funcion, pasaron al real palacio al besamanos; ofrecióse disputa al tiempo que llegaban á entrar el cabildo de la real colegiata de nuestra Señora de Guadalupe y el real tribunal del protomedicato; y dándole cuenta á S. E., mandó entrarse primero el referido cabildo.

La tarde de este día, en la real Universidad, repitió para borsarse en la facultad de cánones el Dr. D. Juan Manzano y Oro, magistral de la santa iglesia de Oajaca; dedicó al glorioso patriarca Señor San José; tuvo un lucido concurso.

El 31, falleció de avanzada edad Juana Gallegos Monterey, viuda de segundo matrimonio de D. Domingo de Vértis, y madre de los reverendísimos provinciales Bocanegras, del militar orden de nuestra Señora de la Merced, en cuya iglesia grande se enterró, con asistencia de comunidades, prelados y numeroso concurso.

La tarde de este día, tomaron el hábito de religiosas cinco niñas doncellas, nobles, tres en el monasterio de Santa Isabel y dos en el de Santa Clara, á expensas de D. Pedro Terreros, due-

ño de la veta vizcaina en el Real del Monte, quien asimismo á otras tres que entrarán en otros conventos dentro de pocos, días les ha facilitado dotes y gastos, que de todas ocho importará poco mas de 48.000 ps.

### JUNIO.

Pocos meses ha que el Sr. D. José Mesía de la Cerda, alcalde de corte de la real sala de esta audiencia, sentenció á favor el pleito entre partes del coronel D. Manuel de Rivascacho y el albacea del testamento cerrado que otorgó doña Josefa Franco, su mujer, en que dejaba su cuantiosísimo caudal en distintas obras pías; declarando que el cerrado debía subsistir y valer, y no el que otorgó al tiempo de su fallecimiento, y visto por los señores de la real audiencia, se votó hoy 1º de junio, y revocaron en todo el referido auto, declarando debía subsistir el que la difunta otorgó al tiempo de su fallecimiento. Negocio ha sido este, que causó gran confusion, porque todo el público estaba de parte de las obras pías, y esperaban que estas hubiesen obtenido; queda la esperanza en la revista.

La tarde del 14, en la real Universidad, recibió el grado de doctor en la facultad de filosofía el Lic. D. Manuel José de la Borda y Berdugo, natural del real y minas de Tasco, hijo del magnánimo aragones D. José de la Borda, vecino y minero de aquel real, á quien á manos llenas ha dado Dios Nuestro Señor abundantísimas rique-